DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL VALLE

RESOLUCION No. 76-1470

24 JUL. 2001

Por la cual se concede una autorización para el Ejercicio de una Profesión.

EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL, de la Secretaría Departamental de Salud del Valle, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 1875 del 03 de Agosto de 1994, la resolución No. 838 del 15 de mayo del 2000 y,

CONSIDERANDO

Que ***JIRANDY SERNA LOPEZ,*** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 29.663.745 expedida en Palmira. Valle, ha solicitado el registro de su título de ***ODONTÓLOGA,*** que le otorgó el Colegio Universitario Colombiano, en Cali , el 27 de junio de 2001.

Que dicho título se encuentra registrado en el Colegio Universitario Colombiano – Cali, folio 126, libro 1, registro No. 8015.

Que mediante acuerdo No.005 de septiembre 01 de 1999 del Consejo Nacional. Coordinador Del Servicio Social obligatorio y la Resolución No. 522 del 16 de abril del 2001, emanada por el Ministerio de Salud, se realizo el sorteo del Servicio Social siendo exonerada(o) del mismo.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO Registrar y Autorizar a ***JIRANDY SERNA LOPEZ,*** (a) con cédula de ciudadanía No. 29.663.745 expedida en Palmira. Valle, para desempeñarse como ***ODONTÓLOGA,*** en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO Esta Resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

JOSE MARIA MATERON MUÑOZ
Profesional Especializado Inspección Vigilancia y Control

Elaboro Ana Milena Cáceres M